

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de 17 de abril de 1989, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 73/1988, para el suministro de equipos de comunicaciones de datos, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación del suministro de equipos de comunicaciones de datos, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de la Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 73/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Eurocomercial, Sociedad Anónima», por un importe de 16.999.000 pesetas. IVA incluido.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—6.766-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de «Administración de Hacienda, de Ronda (Málaga)».

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 5 de mayo de 1989, se anuncia la subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de «Administración de Hacienda, de Ronda (Málaga)», con un presupuesto de contrata de 40.751.638 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del 9 de junio de 1989, todos los días laborales, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 11, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Málaga.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-6, I-6, J-2, todos en la categoría C).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 13 de junio de 1989, debiéndose presentar en sobre cerrado en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección

General de Servicios, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 11, o por correo cumplimentando lo exigido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, segunda planta, a las once treinta horas del día 19 de junio de 1989.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado durante los últimos cinco años, algún edificio administrativo de más de 800 metros cuadrados de superficie.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo Superior director de las obras, visada por el Colegio profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—3.782-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de postes SOS, en diversos tramos de carreteras.

Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento de la red de postes SOS, instalados en los tramos: Salamanca-Tordesillas, Miranda de Ebro-Burgos-Sotoblanco, Madrid-Burgos, Madrid-Torrejón.

Tipo: 75.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses. Desde el 1 de julio de 1989, al 30 de junio de 1990.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborales, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 5, categoría c.

Modelo de proposición: Se facilita unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil, siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—3.387-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, estudio de impacto ambiental en el tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena, puntos kilométricos 244,000 al 259,000. Autovía de Andalucía. Primer sector. Expediente:3.30.89.23.02051. R.: 30.270/89-3.

Por Orden de fecha 17 de abril de 1989 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica, estudio de impacto ambiental en el tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena, puntos kilométricos 244,000 al 259,000. Autovía de Andalucía. Primer sector, a favor de «Melissa, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.021.057 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—6.731-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de almacenes comerciales en la avenida de La Raza (primera fase)».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta para adjudicar las obras de «Reparación de almacenes comerciales en la avenida de La Raza (primera fase)».

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** La reparación de estructura, fachada, cubiertas y otros elementos del segundo grupo de almacenes de esta Junta en la avenida de La Raza. El tipo de licitación es de 70.413.195 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2.º **Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:** Doce meses. Las obras se iniciarán en el mes de junio.

3.º **Oficinas donde pueden examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:** Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

4.º **Garantía provisional:** Fianza provisional de 1.408.264 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º **Clasificación de los licitadores:** Los licitadores deben estar clasificados en el grupo C. «Edificación», categoría e).

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los licitadores deberán presentar dos sobres conteniendo la documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.º **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del

Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir. en la dirección antes indicada, adonde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de presentación de proposiciones el sábado es día hábil.

9.º *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán ante la Mesa de Contratación de la Junta, en el domicilio de ésta, antes citado, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veinticinco días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 24 de abril de 1989.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—3.411-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de productos farmacológicos para tratamiento de enfermedades de las abejas: Varroasis, nosemitias y loque americana.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, número 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 56 78.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En las diferentes provincias del Estado español donde la Subdirección General de Sanidad Animal indique.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) *Possibilidad de que los proveedores liciten a productos farmacológicos para tratamiento de una o varias de las enfermedades mencionadas.*

4. *Plazo de entrega:* La entrega podrá hacerse fraccionadamente: La primera entrega, del 75 por 100 de la adjudicación, deberá efectuarse en un plazo no superior a un mes a contar desde la notificación de la adjudicación. El resto, será elaborado de acuerdo con las órdenes dadas a los Laboratorios por la Sección correspondiente de la Subdirección General de Sanidad Animal.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:*

a) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio de Contratación. Paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

b) *Fecha límite:* 13 de junio de 1989.

c) *Gratuitos.*

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite:* 13 de junio de 1989.

b) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

c) *Idioma de redacción de la oferta:* Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) *Acto público.*

b) *Fecha, lugar y hora de la apertura:* 23 de junio de 1989, a las once horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada

grupo al que licite. Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración, para cada lote o lotes que le hayan sido adjudicados, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 75.000.000 de pesetas repartidas de la siguiente forma: 68.000.000 de pesetas para productos antivarrasias, 5.000.000 de pesetas para productos contra nosemitias y 2.000.000 de pesetas para productos contra la loque, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de factura y actas de recepción del suministro.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:*

a) *Capacidad económica y financiera:*

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con lista de clientes.

b) *Capacidad técnica:* Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años:

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de abril de 1989 y su modificación en 24 de abril de 1989.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—2.912-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca un premio para el mejor diseño y construcción de un prototipo de generador por control remoto de núcleos hielógenos.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1989, página 12890, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Base 7.ª, donde dice: «El sobre número 1 contendrá la documentación referente al punto número 1.º de las bases», debe decir: «El sobre número 1 contendrá la documentación referente al punto número 2.º de las bases».

Donde dice: «El sobre número 2 contendrá el proyecto desglosado tal como se estipula en el punto 2.º de las bases», debe decir: «El sobre número 2 contendrá el proyecto desglosado tal como se estipula en el punto 3.º de las bases».

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—3.781-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro de Acebuche, Parque Nacional de Doñana.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 13 de abril de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10743, líneas 4 y 5 del apartado «Presentación de proposiciones», procede su rectificación en el sentido de que, donde dice: «... en que se cumplan veinte días hábiles ...», debe decir: «... en que se cumplan cuarenta y cinco días hábiles ...».

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—3.229-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación e instalación del conjunto interpretativo del palacio de Acebrón, Parque Nacional de Doñana.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11347, líneas 4 y 5 del apartado «Presentación de proposiciones», se procede a su rectificación en el sentido de que donde dice: «... en que se cumplan veinte días hábiles ...», debe decir: «... en que se cumplan cuarenta y cinco días hábiles ...».

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—3.333-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para el suministro de cinco lotes de herrajes.

El presupuesto de contrata asciende a 6.124.200 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de mayo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—3.773-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para el suministro de rebobinadores automáticos y ruedas envolventes para teleimpresores de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El presupuesto de contrata asciende a 8.799.952 pesetas. Plazo de entrega: Cuatro meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de mayo de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.774-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se anuncia concurso público para el suministro de cuatro lotes de postes.

El presupuesto de contrata asciende a 32.120.000 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, séptima planta), en horas de oficina.

Fianza provisional: 642.400 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 6 de junio de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 14 de junio de 1989.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—3.772-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para suministro de 1.178 pesacartas de 150/200 gramos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 1.178 pesacartas de 150/200 gramos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.280.730 pesetas, como máximo, pagadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, puerta G, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 1 de junio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes, puerta G, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, hasta las catorce horas del día 1 de junio de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—3.771-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 205/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de recogida de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Málaga», a «B.A.I., Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el importe de 18.240.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—5.384-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento de puertas automáticas del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 166/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento de puertas automáticas del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Thyssen Boettcher, Sociedad Anónima», en el importe de 14.400.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—5.383-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos para grupos electrogénos de emergencia y continuidad para el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 165/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición de repuestos para grupos electrogénos de emergencia y continuidad para el aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», en el importe de 9.113.682 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—5.382-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Reacondicionamiento árcenes en pista de vuelo (III fase) en Aeropuerto de Pamplona», objeto del expediente número 266/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Reacondicionamiento árcenes en pista de vuelo (III fase) en el Aeropuerto de Pamplona», a «Pavimentos de Navarra, Sociedad Anónima» (PADENASA), en el importe de 7.692.018 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.427-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 361/89, relativo a la adquisición de mobiliario y decoración zonas ampliadas en el edificio terminal del aeropuerto de Almería.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 361/89, relativo a la adquisición de mobiliario y decoración zonas ampliadas en el edificio terminal del aeropuerto de Almería, con un precio máximo de 9.974.776 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—5.657-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del proyecto «Aeropuerto de Sevilla. Ampliación de la plataforma».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 17 de marzo de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a las Empresas «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», y «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima» (en unión temporal de Empresas), las obras del concurso del proyecto «Aeropuerto de Sevilla. Ampliación de la plataforma», por el importe de su proposición de 1.540.263.284 pesetas, y un importe de la aplicación y ejecución del estudio de seguridad e higiene en el trabajo de 69.982.800 pesetas en un plazo de ejecución de once meses, por estimar que dicha oferta es la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—5.616-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto aeropuerto de Sevilla. Ampliación de la plataforma.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 22 de marzo de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto aeropuerto de Sevilla. Ampliación de la plataforma, a la Empresa «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 68.269.645 pesetas, representando una baja de 10.328.133 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es hasta el 15 de mayo de 1990.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—5.615-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del «Proyecto aeropuerto de Barcelona. Ampliación de la plataforma».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 16 de marzo de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del «Proyecto aeropuerto de Barcelona. Ampliación de la plataforma» a la Empresa «Intemac, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 30.375.309 pesetas, representando una baja de 3.191.934 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es hasta el 15 de diciembre de 1989.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Álvarez Valciras.—5.083-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso de proyecto y obra de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Construcción de un aulario y obras complementarias en la Escuela de Hostelería de Santiago (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 89.000.000 de pesetas.
Plazo: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».
Exposición de proyectos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el trigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, al día siguiente de terminar el plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 8 de mayo de 1989.—El Consejero.—5.624-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de la obra que a continuación se cita:

Construcción E.G.B., 8 unidades y 2 E.P., Castriz, Santa Comba (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 109.072.644 de pesetas.
Plazo: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día natural.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente de la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Santiago, 8 de mayo de 1989.—El Consejero.—5.623-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 54/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 25 viviendas en El Puerto de Santa María (Cádiz), expediente: CA-84/170.

Presupuesto: 105.959.924 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 2.119.198 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 33 viviendas en Algodonales (Cádiz), expediente: CA-86/080.

Presupuesto: 125.008.159 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.500.163 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 24 viviendas en Albox (Almería), expediente AL-88/060.

Presupuesto: 81.019.170 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.620.383 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 41 viviendas en Llanos de la Caridad-Arcos de la Frontera (Cádiz), expediente CA-88/060.

Presupuesto: 125.321.938 pesetas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Fianza provisional: 2.506.439 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 18 viviendas en Huércal-Overa (Almería), expediente AL-87/520.

Presupuesto: 53.708.545 pesetas.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Fianza provisional: 1.074.171 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz y Almería (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletín Oficial» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 15 de marzo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.480-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 48/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 53 viviendas en Jódar (Jaén), expediente: J-88/510.

Presupuesto: 168.606.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.372.125 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 52 viviendas en Loja (Granada), expediente: GR-87/980.

Presupuesto: 215.658.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.447.914 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Terminación de 50 viviendas en Ubrique (Cádiz), expediente CA-84/250.

Presupuesto: 172.395.682 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.447.914 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Jaén, Granada y Cádiz, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados urgentes a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «DOCE»: 21 de abril de 1989.

Sevilla, 27 de marzo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.365-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 49/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de 6 viviendas en Cañada del Rabadán (Córdoba), expediente: CO-84/290.

Presupuesto: 36.473.805 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 729.476 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Edificación de 26 viviendas en Majarromaquejerez de la Frontera (Cádiz), expediente: CA-86/035.

Presupuesto: 86.397.017 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 1.727.940 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Edificación de 39 viviendas en Lepe (Huelva), expediente H-87/442.

Presupuesto: 124.619.341 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 2.492.387 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Córdoba, Cádiz y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletín Oficial» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 27 de marzo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.366-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 53/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 73 viviendas en el polígono «Río Pudio»-Coria del Río (Sevilla), expediente: SE-86/080.

Presupuesto: 236.048.856 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 4.720.977 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 76 viviendas en Marchena (Sevilla), expediente: SE-86/260.

Presupuesto: 290.241.918 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.804.838 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de junio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletín Oficial» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al DOCE: 26 de abril de 1989.

Sevilla, 6 de abril de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.479-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 55/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 15 viviendas en Piedra Redonda (Almería). Expediente: AL-86/020.

Presupuesto: 58.178.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.163.561 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Edificación de 34 viviendas en Vera (Almería). Expediente: AL-88/950-V.

Presupuesto: 103.031.564 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2.060.631 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Edificación de 10 viviendas en Dalías (Almería). Expediente: AL-88/381.

Presupuesto: 38.591.402 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 771.828 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 19 de abril de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.481-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra de construcción de una Estación de Autobuses en Morón de la Frontera (Sevilla), por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 52/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Construcción de una Estación de Autobuses en Morón de la Frontera (Sevilla).

Clave: T-83019-TVON-8S.

Presupuesto de contrata: 66.839.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «e».

Fianza provisional: 1.336.794 pesetas.

Exposición de expediente: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de mayo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los docu-

mentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1989, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de abril de 1989.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—3.478-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia del CICEM «Aguas del Pino».

Objeto del concurso: Prestación del servicio de vigilancia del CICEM «Aguas del Pino», de Pemares, en Cartaya (Huelva), durante un año.

Tipo de licitación: 9.320.640 pesetas.

Garantía provisional: 186.412 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y cuantos documentos convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas, los días hábiles, excepto sábados.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección indicada, hasta el vigésimo día hábil siguiente a contar de la última publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de la Consejería.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, la presentación y/o apertura se prorrogará y efectuará, respectivamente, al día hábil siguiente.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1989.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—3.752-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso para la contratación de la «Explotación de los servicios de cafetería del centro destinado a oficinas administrativas de la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, sito en la ronda de Atocha, número 17, de esta capital».

Se convoca concurso para la contratación de la «Explotación de los servicios de cafetería del centro destinado a oficinas administrativas de la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, sito en la ronda de Atocha, número 17, de esta capital».

Plazo de ejecución: Un año, con prórrogas automáticas por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra su decisión en contrario, con dos meses de antelación a la expiración del plazo o de alguna de sus prórrogas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados.

dos, que se titularán: Sobre número 1, «Documentación general para tomar parte en el concurso de».

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Sobre número 2, título «Referencias técnicas exigidas para el concurso de».

El contenido será el exigido en el punto nueve de la cláusula séptima del citado pliego.

Sobre número 3, título «Proposición económica para tomar parte en el concurso de».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, conteniendo la lista de los precios de los diversos artículos de cafetería que se compromete el licitador a suministrar como mínimo.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, primera planta, Madrid, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del siguiente día hábil. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, teléfono, NIF número

Manifiesta:

1. Que tiene conocimiento de la convocatoria anunciada para la contratación del servicio de cafetería/bar, en los locales de la Consejería, de las condiciones y requisitos para concurrir a los mismos, creyéndose en condiciones de llevar a cabo el referido servicio.

2. Que hace constar que conoce el pliego de cláusulas económicas por el que se ha de regir la contratación del servicio.

3. Que acepta incondicionalmente sus cláusulas.

4. Que cree reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, por lo que se compromete, en nombre propio/en representación de, a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta de precios de los diversos artículos de cafetería como mínimo a suministrar, que a continuación relaciono.

(Fecha, lugar y firma.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.-3.768-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras. OC-2798/89 (ejecución de la estrategia del transporte).

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudés, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Reforma de vía, línea aérea y señalización en líneas 1, 5 y 10 para la mejora de intervalos.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Ocho meses.
5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 24 de mayo de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudés, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 30 de mayo de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar, el día 8 de junio de 1989.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 3.899.819 pesetas.

Fianza definitiva: 7.799.637 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 194.990.935 pesetas.

Partida: 6074.

Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 194.990.935 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo D, subgrupos 1, 3 y 5, categoría E.

Grupo I, subgrupos 6, 7, 8 y 9, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del P.C.A.P.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-2798/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición Económica.

Sobre número 2: Documentación Administrativa.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 8 de mayo de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-3.689-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por Orden de 27 de abril de 1989 ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de la obra que a continuación se especifica:

Denominación: «Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Castroñuno (Valladolid)».

Expediente número 502.

Presupuesto tipo de licitación: 29.890.178 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. **Exposición de documentación:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid, así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes a cuyo ámbito corresponda la obra objeto de licitación.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 14 de junio de 1989 y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 27 de junio de 1989, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentre la documentación, y de la fianza provisional si así se exigiera.

7. **Gastos:** Los anuncios en Boletines Oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 28 de abril de 1989.-El Director general, Julio Ruiz González.-5.560-C.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por Orden de 27 de abril de 1989, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación mediante subasta, con procedimiento

abierto, de la ejecución de la obra que a continuación se especifica:

Denominación: Obras de infraestructura de la zona de Montamarta (Zamora). Expediente número 522. Presupuesto tipo de licitación: 174.314.069 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Fianza provisional: Dispensada. Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. *Exposición de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid, así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 14 de junio de 1989, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 27 de junio de 1989, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional, si así se exigiera.

7. *Gastos:* Los anuncios en «Boletines Oficiales», y demás gastos de difusión de la licitación, serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

8. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* Con esta fecha se remite a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas para su publicación en el «Diario Oficial».

Valladolid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Julio Ruiz González.—5.559-C.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de tres expedientes de obras.

La Secretaría General de la Consejería de Fomento ha resuelto anunciar los expedientes de obras siguientes:

1. *Objeto:*

Clave 04-10/89. Construcción de la terminal de autobuses de Saldaña (Palencia). Presupuesto global contractual: 29.800.116 pesetas. Fianza provisional: 596.002 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista: Grupo C completo, categoría D.

Clave 04-11/89. Construcción de la terminal de autobuses de Viñigüedo (Salamanca). Presupuesto global contractual: 19.036.258 pesetas. Fianza provisional: 380.725 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D, y grupo G, subgrupo 3, categoría C.

Clave 04-12/89. Construcción de la terminal de autobuses de Fuentesauco de Fuentidueña (Segovia). Presupuesto global contractual: 21.138.699 pesetas. Fianza provisional: 422.774 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría C.

2. *Documentación:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.) estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, número 2, de Valladolid. Código postal 47006. Teléfono 342077, extensión 261.

3. *Modelos de proposición:* Formulados estrictamente conforme al que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, número 2, de Valladolid.

Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del mismo en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1989.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las doce horas del día 20 de junio de 1989.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Para cada una de las obras se incluirán los documentos y sobres que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en la primera proposición que se presente, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional, en su caso.

Estarán dispensados de prestar la fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario(s) los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 5 de mayo de 1989.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—5.558-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para el suministro de alimentos con destino a los establecimientos sanitario-asistenciales provinciales.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, del suministro de alimentos con destino a los establecimientos sanitario-asistenciales provinciales.

Tipo de licitación: Se fija en 53.200.000 pesetas. *Fianza provisional y definitiva:* Se fijan, respectivamente, en el 2 y en el 4 por 100 de los lotes a los que se presenten los licitadores.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus propuestas en Secretaría General (Negociado de Contratación) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última inserción del presente anuncio en

los Boletines Oficiales, finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste fuera sábado o festivo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres:

Sobre número 1. «Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso de «.....», incluyendo la documentación a la que se hace referencia en el pliego de condiciones.

Sobre número 2. «Oferta económica» para tomar parte en el concurso de «.....», de acuerdo con el modelo de propuesta que en este mismo anuncio se inserta.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente quedan expuestos en el Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

Modelo de propuesta

Don/Doña, vecino/na de, con domicilio en, en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión, con documento nacional de identidad número, y/o NIF número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su suministro por importe de pesetas (en letra y número).

(Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación en documento anexo de tipos, marcas, modelos, precios por unidad, para la mejor comprensión de la propuesta, haciendo referencia a los mismos a los que identifique.)

Asimismo, se comprometo a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización del suministro, etc.) que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir para la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 14 de abril de 1989.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—Doy fe, el Secretario general, B. Gómez Monzón.—5.191-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de la maquinaria de vinificación, equipo refrigerador y depósitos para la Bodega Cooperativa Comarcal del Priorato en Gratallops.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona, convoca concurso público para la adquisición de la maquinaria de vinificación, equipo refrigerador y depósitos para la Bodega Cooperativa Comarcal del Priorato, en Gratallops.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 68.286.060 pesetas.

Plazos: Se dará un plazo de nueve meses para la ejecución del suministro, y dieciocho meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación. Provisional, el 2 por 100 del presupuesto; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto.

Expediente: Tanto el pliego de prescripciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares, pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 6 de junio de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas, del día 7 de junio de 1989, en la sala «Santiago Costa» del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación, mediante concurso público, de la adquisición de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar el suministro de referencia, por la cantidad y cualidad que indica en la Memoria económico-técnica que se acompaña, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 25 de abril de 1989.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-3.646-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de construcción de la Bodega Cooperativa Comarcal del Priorato en Gratallops.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona, convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de construcción de la Bodega Cooperativa Comarcal del Priorato en Gratallops.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 60.913.012 pesetas. Se incluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Ocho meses para la ejecución, y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación. Provisional, el 2 por 100 del presupuesto; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto, y complementaria, el 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100 o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares, pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 31 de mayo de 1989.

Apertura de plicas: A las doce horas, del día 7 de junio de 1989, en la sala «Santiago Costa» del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 25 de abril de 1989.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-3.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de cerrajería en los edificios municipales, Colegios públicos y vías públicas.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de mantenimiento de cerrajería en los edificios municipales, Colegios públicos y vías públicas, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de cerrajería en los edificios municipales, Colegios públicos y vías públicas.

Plazo de ejecución: Dos años, contado desde el 25 de septiembre de 1989.

Importe de la licitación: Según oferta, por precios unitarios, según condiciones técnicas.

Revisión de precios: Para el segundo año de vigencia de contrato se revisarán los precios adjudicados, ajustándolos a la variación experimentada por el IPC del año anterior.

Forma de pago: Se hará certificación mensual de toda la facturación parcial del mes sobre albarán firmado o sellado por el encargado o persona responsable del recinto en el que se efectúe el arreglo y visado por el técnico correspondiente.

Plazo de garantía: Tres meses desde que termine la vigencia del contrato.

Garantías del concurso: Provisional, 15.000 pesetas; definitiva, 50.000 pesetas.

Examen del expediente: En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Documentos a presentar: Resguardo de fianza provisional, declaración de capacidad, documento nacional de identidad, poder bastantado, declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, justificante de pago a la Seguridad Social y justificación de capacidad financiera y económica.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltos por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 25 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de «Ideas para la redacción de un proyecto relativo a la rehabilitación de los castillos de San José de Valderas y adecuación de su entorno».

Aprobado por Pleno, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, «Ideas para la redacción de un proyecto relativo a la rehabilitación de los castillos de San José de Valderas y adecuación de su entorno», se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Concurso de «Ideas para la redacción de un proyecto relativo a la rehabilitación de los castillos de San José de Valderas y adecuación de su entorno».

2. **Premios del concurso:**

Primer premio: 1.000.000 de pesetas, a cuenta de los honorarios de proyectos. Redacción de los proyectos de ejecución material y placa acreditativa.

Segundo premio: 500.000 pesetas y placa acreditativa.

Tercer premio: 300.000 pesetas y placa acreditativa.

Primer accésit: 100.000 pesetas y placa acreditativa.

Segundo accésit: 100.000 pesetas y placa acreditativa.

Tercer accésit: 100.000 pesetas y placa acreditativa.

El Jurado podrá, por unanimidad, declarar desierto el concurso, cuando, a su juicio, ninguna de las ideas presentadas reúna la calidad del diseño pretendido.

3. **Calendario:** Se ajustará las siguientes etapas:

a) **Plazo de inscripción:** Treinta días naturales, a partir de la inserción del anuncio del concurso en el último de los «Boletines Oficiales» («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid») en que se publicará. Dentro de tal plazo, se dirigirá la solicitud de inscripción al Registro General del Ayuntamiento, indicando el objeto de la misma y la referencia. Expediente 204/88. Contratación.

b) **Bases y documentación:** Durante el plazo de inscripción, y efectuada la misma, se podrán recoger en la Unidad de Contratación copia de las bases, así como la documentación gráfica que se relaciona en la misma. No obstante, en la solicitud de inscripción podrá solicitarse igualmente la remisión por correo de las bases y documentación gráfica, para aquellos concursantes que no puedan desplazarse hasta el Ayuntamiento a retirarlas.

c) **Consultas:** Podrán realizarse desde el inicio del plazo de inscripción y hasta el día anterior a la entrega de los trabajos, en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y/o en la Unidad de Contratación.

d) **Envío de propuestas:** Cuatro meses, a contar desde el inicio del plazo de inscripción, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en la Unidad de Contratación.

e) **Constitución del Jurado:** El Jurado se constituirá en el plazo máximo de un mes, a partir del día siguiente hábil al que concluya el plazo para el envío de las propuestas.

f) **Proclamación del concurso:** Se producirá en un plazo máximo de treinta días naturales, a partir de que por el Jurado se ratifique el fallo en su última sesión.

g) **Exposición del concurso:** Todos los trabajos presentados se expondrán a los ciudadanos de Alcorcón, en los locales que a tal efecto habilite el Ayuntamiento, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la proclamación del concurso.

4. **Inscripción:** Toda la correspondencia relativa al concurso, consultas, inscripción, envío de propuestas, etc., deberán realizarse personalmente o enviarse a la siguiente dirección postal:

Concurso de la restauración de los castillos de Valderas y su adecuación para Centro Cultural. Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación. Expediente 204/88. Plaza de España, 1. 28921 Alcorcón (Madrid).

Los interesados solicitarán la inscripción a dicha dirección, indicando nombre del Director de Equipo, en su caso, dirección y número de colegiado en el Colegio oficial correspondiente.

La inscripción sólo será efectiva si a la solicitud se acompaña recibo o documento justificativo del ingreso de los derechos de inscripción, que se estipulan en 20.000 pesetas.

Los ingresos se efectuarán personalmente o mediante giro postal a:

Concurso de la restauración de los castillos de Valdezas y su adecuación para Centro Cultural.

Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Servicio de Depositaria.

Plaza de España, 1.

28921 Alcorcón (Madrid).

A la recepción de la solicitud de inscripción acompañada del documento acreditativo del ingreso de los derechos correspondientes, se enviará al remitente el justificante de inscripción, consignando el número oficial del concursante.

5. **Concursantes:** Podrán participar en este concurso los Arquitectos con capacidad legal para participar en España que estén colegiados y dados de alta, al menos, en un Colegio oficial de Arquitectos de España y no estén incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, contempladas en los artículos 9 de la Ley de Contratos, 23 del Reglamento General de Contratos del Estado o en otra norma aplicable.

Podrán concursar, bien de forma individual, bien en colaboración formando equipo con otros profesionales competentes legalmente autorizados.

Cada Arquitecto sólo podrá formar parte de un equipo.

Cada concursante o equipo podrá presentar cuantas soluciones como desee, pero en expedientes separados y con lemas distintos.

Los Arquitectos concursantes o equipos de Arquitectos se comprometerán a aceptar el encargo de los proyectos de ejecución material que fuese necesario realizar de conformidad con la idea ganadora. El encargo o encargos se acomodará a las previsiones presupuestarias del Ayuntamiento. La dirección facultativa de las obras será realizada por técnicos municipales a competentes al efecto.

Alcorcón, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de ocho parcelas rústicas en el término municipal del Barrio de Cortes.

Objeto: La enajenación por subasta de ocho parcelas rústicas en el término municipal del Barrio de Cortes.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación global, por todas las fincas, es de 10.843.355 pesetas, pudiendo licitar a cada una de las parcelas por separado.

Garantías: La fianza provisional por importe de 306.847 pesetas y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la presentación de proposiciones a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por repre-

sentación consignará: en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante compraventa ocho fincas en el Barrio de Cortes, así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la finca número, situada en el polígono, en la cantidad de pesetas (en letra y número), que suponen un alza del por ciento sobre el tipo de licitación si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 12 de abril de 1989.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-3.303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación, por compraventa, de una parcela de terreno con clasificación de «suelo industrial», ubicada en calle Lora y calle La Demanda.

Objeto: La enajenación, por compraventa, de una parcela de terreno con clasificación de «suelo industrial», ubicada en calle Lora y calle La Demanda, de una superficie de 10.367,50 metros cuadrados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es de 25.151.036 pesetas.

Garantías: La fianza provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la presentación de proposiciones a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: en representación de, según poder bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante compraventa una parcela de terreno situada en confluencia calle Lora y calle La Demanda, así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de pesetas (en letra y número), que suponen un alza del por ciento sobre el tipo de licitación si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 13 de abril de 1989.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-3.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) referente al concurso para la contratación y presentación del servicio de mantenimiento de parques, jardines municipales y zonas ajardinadas, ubicadas en el municipio.

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó convocar concurso público para la adjudicación, contrata-

ción y presentación del servicio de mantenimiento de parques, jardines municipales y zonas ajardinadas, ubicadas en el municipio, mediante concurso público.

Aprobado asimismo el pliego de condiciones económicas-administrativas que ha de regir el concurso público, se expone al público durante el plazo de quince días, según dispone el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público antes mencionado, si bien la licitación, se aplazará en el caso de que fuesen presentadas reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación mediante concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de parques, jardines municipales y zonas ajardinadas en general, ubicadas en plazas, paseos, calles, etc.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: La garantía de la fianza provisional será de 300.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Documentos a presentar por los licitadores (originales o mediante copias autenticadas):

- Resguardo de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada. Escritura de poder si actúa en representación de otra persona. Si la Empresa fuese una persona jurídica el poder tendrá que figurar inscrito en el Registro Mercantil.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- Justificantes de estar al corriente de la Seguridad Social y de la licencia fiscal así como de las demás obligaciones tributarias.
- Declaración jurada de no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que se menciona en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, según valoración del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
- Documento de cualificación y calificación empresarial.
- Una Memoria en la que se hará constar las mejoras que se propongan, en el caso de que así se crea conveniente.
- Podrá acompañar cuantos documentos estime pertinentes, acreditando servicios y méritos.

Presentación de proposiciones: A la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, y de lunes a viernes, durante el plazo de los veinte días hábiles, descontando sábados, domingos y festivos, a contar desde el siguiente día de la última publicación en algunos del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a la una del mediodía, del primer día hábil siguiente de haber finalizado el plazo señalado en la cláusula anterior, siendo el acto público. En el supuesto de que el día que corresponda coincida en un sábado, la apertura tendrá lugar al siguiente día hábil y a la misma hora.

Modelo de proposición

Nombre y apellidos, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o representación de, según acredita con, se comprometo a la ejecución y cumplimiento del pliego de condiciones y hacer constar que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

(Adjuntar la documentación prevista en la cláusula 16 del pliego de condiciones antes mencionado.)

Calafell, 13 de marzo de 1989.-El Alcalde, Joan María Triado i Juan.-5.174-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos y cien contenedores para el servicio de recogida de basuras.

El Ayuntamiento de Cervera, mediante acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1988, acordó la licitación para la adjudicación del suministro de adquisición de dos vehículos y cien contenedores para el servicio de recogida de basuras mediante el procedimiento de concurso, de conformidad con las cláusulas económico-administrativas generales aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 6 de noviembre de 1986; se anuncia la misma para el general conocimiento de los interesados y a los efectos de las proposiciones que puedan presentarse.

Objeto: Adquisición de dos vehículos tipo camión equipados para la recogida de basuras urbanas e industriales, así como la de cien contenedores para el mismo servicio.

Tipo de licitación: Se tendrá en cuenta el precio, coste de la utilización, calidad, características funcionales y técnicas, servicio postventa, plazo de entrega, etcétera.

Fecha del contrato: (Entrega) se fija en el plazo de dos meses a partir del siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación del contrato de suministro.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día que sea hábil a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción siguiente:

Proposición para tomar parte en la contratación por concurso del suministro de adquisición de dos vehículos y cien contenedores para el servicio de recogida de basuras y conforme al modelo siguiente:

Don domiciliado en calle número documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), se compromete a realizar el suministro de por el precio de (..... pesetas), entendiéndose incluido en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas, que declara conocer y aceptar íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación local, así como que se halla al corriente de pago de sus obligaciones tributarias.
(Lugar, fecha y firma.)

Dentro de este sobre, los licitadores podrán introducir toda clase de referencias técnicas, económicas, etcétera, que puedan hacer sus proposiciones más ventajosas y convenientes para la realización del objeto del contrato.

El resto de documentación complementaria será la general exigida en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Cervera, 17 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Creixell (Tarragona) por la que se rectifica la subasta de las obras de pavimentación, renovación de alumbrado público y de la red de alcantarillado de la urbanización Rincón del César.

Publicado en los «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo y 10 de abril de 1989, anuncio de subasta

con admisión previa, para la ejecución de las obras de pavimentación renovación del alumbrado público y de la red de alcantarillado de la urbanización Rincón del César, ha quedado modificada por posterior acuerdo la clasificación exigida a los licitadores como contratistas de obras del Estado, que queda en la siguiente forma:

Grupo A; subgrupos 1 y 2 con categoría e. Grupo C; subgrupos 1, 4, 5 y 6, en la categoría e. Grupo E; subgrupo 1; categoría e. Grupo G; subgrupo 6; categoría e. Grupo I; subgrupo 6; categoría d.

El plazo de presentación de proposiciones, concluirá a las doce horas del veintavo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el resto de la resolución no sufre modificación alguna.

Creixell, 26 de abril de 1989.-El Alcalde, Luis Sardá Albàcar.-3.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de un inmueble.

La Comisión de Gobierno, en fecha de 12 de enero de 1989, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, para la venta de un inmueble, propiedad de este Ayuntamiento, que estará de manifiesto al público, por plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones, anunciándose simultáneamente la subasta, si bien, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de presentarse reclamaciones, la licitación se aplazará el tiempo que resulte necesario para su resolución.

Objeto de la subasta: La enajenación de una casa, protegida, en la calle San Bartolomé, número 10, de esta localidad. En mal estado de conservación.

El tipo de licitación, al alza, será de 10.000.000 de pesetas.

La fianza provisional será el 2 por 100, y la definitiva, 4 por 100.

El adjudicatario está obligado a satisfacer el importe de los gastos de formalización y los impuestos.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil al último de presentación de proposiciones, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se realizaría el lunes próximo.

La proposición deberá contenerse en un sobre cerrado, en el cual se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de la casa de la calle San Bartolomé, número 10, y se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio documento nacional de identidad teléfono en nombre propio o en representación de desea tomar parte en la subasta de adquisición de la casa de la calle San Bartolomé, número 10, y a cuyo efecto hace constar:

a) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento y que, por lo tanto, no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

b) Es perfectamente conocedor del pliego de condiciones económico-administrativo y acepta las obligaciones que se derivan del mismo.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y las demás que pide el pliego.

d) Por la casa de la calle San Bartolomé ofrece el precio de pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborales, de nueve a trece horas.

Godella, 11 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para el suministro de vehículo autobomba urbana ligera de 2.500 litros de capacidad, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de febrero de 1989, la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Suministro de vehículo autobomba urbana ligera de 2.500 litros de capacidad, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Precio máximo de adjudicación: 22.000.000 de pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de entrega: Seis meses desde la notificación de la adjudicación.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o bien mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 6 de febrero de 1989, que acepta en su integridad, los cuales sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar el suministro de un vehículo autobomba urbana ligera, se compromete al suministro del vehículo y de los accesorios que a continuación se indican, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Celebración de la licitación: La apertura del sobre «B» (oferta) tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Para poder optar a la adjudicación del contrato, los licitadores presentarán sus ofertas en dos sobres: «A» (documentación) y «B» (oferta), conteniendo la siguiente documentación:

Sobre «A» (documentación):

Acreditación de la personalidad del empresario. Esta acreditación se realizará de la siguiente forma:

Si la Empresa es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil. Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable de licitador de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Carta de pago de la fianza provisional, presentada por importe de 305.000 pesetas.

Sobre «B» (oferta):

Oferta económica, redactada conforme al modelo de proposición.

Documentación técnica del vehículo y de los accesorios del mismo ofertados por el licitador conforme

a lo exigido por el pliego de condiciones técnicas. Dicha documentación expresará las características con detalle suficiente para que puedan ser correctamente valoradas por los Servicios Técnicos Municipales.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario.

Huelva, 10 de abril de 1989.-El Alcalde.-El Secretario general.-3.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta las obras de urbanización de la plaza P-3 del nuevo eje principal y calle trasera a calle Pablo Rada.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización de la plaza P-3 del nuevo eje principal y calle trasera a calle Pablo Rada, de Huelva.

Formación de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Tipo de licitación: 27.791.378 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 362.913 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, categoría e.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Documentación exigida: Se presentará en dos sobres: «A» (documentación) y «B» (oferta), conteniendo los siguientes documentos:

El sobre «A» se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario. Dicha personalidad se acreditará de la siguiente forma:

Si la Empresa es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil y, si es empresario individual, mediante el documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona presentarán poder bastante al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurrido el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar en incursión la persona física o los Administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración del Estado; de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos; ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificado acreditativo de poseer como contratista de obras del Estado la clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 362.913 pesetas.

El sobre B) se titulará «Proposición económica» y contendrá la oferta económica redactada conforme al modelo de proposición.

Apertura sobres «B» (oferta): En la Casa Consistorial, a las doce horas, del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de ser sábado se realizará el día hábil siguiente.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de urbanización de la plaza P-3 del nuevo eje principal y calle trasera a calle Pablo Rada, de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Huelva, 12 de abril de 1989.-El Alcalde.-El Secretario general.-2.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica que precisa el Ayuntamiento de Madrid para la realización del levantamiento de planos de los edificios de propiedad municipal, situados en los distritos que se citan.

Objeto: Concurso de asistencia técnica que precisa el Ayuntamiento de Madrid para la realización del levantamiento de planos de los edificios de propiedad municipal, situados en los distritos de Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel y Usera.

Tipo: El precio tipo máximo previsto será de 40.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo máximo para la realización de los trabajos se fija en nueve meses naturales.

Pagos: Mediante certificación, una vez entregado el trabajo.

Garantías: La garantía provisional será de 280.000 pesetas.

La garantía definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica que precisa el Ayuntamiento de Madrid para la realización del levantamiento de planos de los edificios de propiedad municipal, situados en los distritos de Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel y Usera, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Chamberí durante dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Chamberí durante dos años.

Tipo: El precio tipo máximo será de 12.113.304 pesetas anuales.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 139.060 pesetas.

La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Chamberí, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

A) Coste de personal	Ptas	%	1.º año
B) Coste materiales	Ptas	%	
			Total %
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etcétera)	Ptas	%	2.º año
			Total %
Total	Ptas 100 %	Coste variación %	

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de prestación de comidas condimentadas dentro del servicio de «Ayuda a Domicilio» del distrito de Centro.

Objeto: Concurso de prestación de comidas condimentadas dentro del servicio de «Ayuda a Domicilio» del distrito de Centro.

Tipo: 2.852.000 pesetas.

Plazos: Duración contrato, del 1 de julio al 31 de diciembre de 1989.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 37.786 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de prestación de comidas condimentadas dentro del servicio de «Ayuda a Domicilio» del distrito de Centro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) referente a la subasta de las obras de urbanización de las calles Malatosquer y adyacentes.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de marzo de 1989, aprobó el expediente de contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización de las calles Malatosquer y adyacentes, así como el pliego de condiciones que rige dicha contratación, que de acuerdo con el artículo 270.1, de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad» puedan presentar reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo, se anuncia la subasta, condicionada no obstante a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de las calles Malatosquer y adyacentes.

Tipo de licitación: 68.993.824 pesetas (IVA incluido).

Plazo: Diez meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán examinarse en Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Clasificación empresarial: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Cada licitador deberá presentar dos sobres. En el primero constará: «Documentación y referencias para

la subasta de las obras de urbanización de las calles Malatosquer y adyacentes, que presenta».

En este sobre se incluirá la documentación a la que se refiere la condición quinta del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo sobre constará: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Malatosquer y adyacentes, que presenta». En el mismo figurará la proposición económica de acuerdo con el siguiente modelo:

Señor/ra vecino/a de con domicilio en provisto/a del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), siendo conocedor/ra de la convocatoria de contratación mediante subasta de las obras de urbanización de las calles Malatosquer y adyacentes, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha examinado el expediente, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones, así como el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (letras y cifras), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo indicado para la presentación de proposiciones. A efectos de este acto los sábados no se considerarán días hábiles.

Olot, 4 de abril de 1989.—El Alcalde, Pere Macías Arau.—3.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación y gestión del servicio de Matadero.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 4 de abril de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas para la adjudicación por concurso de la concesión de la explotación y gestión del servicio de Matadero, se anuncia licitación, con arreglo a las condiciones que en extracto se indican:

Objeto de la concesión: La explotación y gestión del Servicio Público Municipal del Matadero de Salas de los Infantes (Burgos).

Tipo de licitación: No se fija. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para determinar la preferencia son las siguientes:

- Canon que se ofrece al Ayuntamiento, que, como mínimo, será de 1.800.000 pesetas anuales.
- Tarifas a percibir.
- Plazo de la concesión, que no podrá ser inferior a cinco años.
- Creación de puestos de trabajo en la localidad.
- Participación en beneficios, en su caso.
- Cualquier otra de naturaleza objetiva.

Plazo de la concesión: Será, como mínimo, de cinco años, a contar desde el día de la formalización de la concesión.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 3.000.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos), de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio pertinente.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, sito en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en la calle

número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de conforme acredita con), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente de concurso convocado por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos), para el otorgamiento de la concesión de la explotación y gestión del Servicio Público Municipal del Matadero de Salas de los Infantes, los acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y solicita se le otorgue la referida concesión administrativa, en las condiciones figuradas en la misma.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad, o fotocopia autenticada.

Resguardo de constitución de la fianza provisional. Declaración jurada de no hallarse el ofertante incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuara en nombre propio o fuera persona jurídica, debidamente bastateado.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante la autoridad judicial o administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Tarifas a aplicar.

Canon que se ofrece al Ayuntamiento.

Plazo de la concesión.

Memoria de gestión y explotación del servicio, en las que podrá incluirse cualquier mejora objetiva susceptible de ser valorada por la Corporación, tanto en lo que se refiere al plazo de la concesión, canon de la misma, creación de puestos de trabajo en la localidad, tarifas, participación en beneficios o cualquier otra.

Salas de los Infantes, 10 de abril de 1989.—El Alcalde, Romualdo Pino Rojo.—3.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente al concurso de las obras del proyecto de remodelación de la plaza de la Vila, área central, fase 1.1.

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1989, aprobó inicialmente el proyecto de remodelación de la plaza de la Vila, área central, fase 1.1, con un presupuesto de 272.706.056 pesetas, por lo que se somete a información pública por el plazo de treinta días a los efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones, pasados los cuales, en caso de que no se hayan presentado, se entenderá aprobado definitivamente.

En el mismo Pleno municipal y para el caso de aprobarse el proyecto definitivamente, se acordó iniciar el procedimiento a fin de adjudicar, mediante concurso, la ejecución de las obras.

Simultáneamente, mediante este anuncio y por un término de veinte días, contados desde el siguiente al de la finalización del plazo de información pública del proyecto sin presentación de alegaciones, se anuncia el concurso para la adjudicación de la ejecución de las mencionadas obras, por un plazo de veinte días, quince de los cuales corresponden a la información pública de los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación de la obra de ejecución de la fase 1.1 del proyecto de remodelación de la plaza de la Vila. Área central.

Presupuesto de contrata: 246.530.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupos A y C, categoría E.

Proyecto y pliego de condiciones: Se pueden examinar en el Servicio de Proyectos y Obras de este

Ayuntamiento, calle Doctor Ferrán, 24, tercera planta, durante el término de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías: Para participar en el concurso se tiene que depositar una garantía provisional de 4.930.604 pesetas. La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el tipo máximo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará, de acuerdo con el modelo, en el Registro del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles siguientes a contar a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañarán las proposiciones con toda la documentación requerida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El importe del presente anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos será pública y tendrá lugar en la Sala de la Comisión de Gobierno de la Corporación Local, a las once horas del día hábil siguiente al de la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña (nombre y apellidos), de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado/enterada de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra (explicación de la obra), anunciada en el (Boletín o Diario Oficial) número de fecha y de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos, así como los demás documentos que figuren en el expediente, se comprometo a ejecutar el proyecto aprobado para su realización y los pliegos anteriormente mencionados, por el precio de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Observaciones: Este anuncio también se publica en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de conformidad con lo que establecen los artículos 29 y 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Los términos se cuentan desde la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad».

Santa Coloma de Gramanet, 24 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de reparación y conservación de contadores de agua.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Adjudicación del servicio de reparación y conservación de contadores de agua instalados para la medición del consumo de agua potable en domicilios o industrias de la ciudad de Ubeda.

2.º **Tipo de licitación:** 100 pesetas por contador y anualidad, haciéndose constar que el número de contadores instalados actualmente es de 13.250, por lo que el tipo de licitación global asciende a 1.325.000 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja, sin que la mayor baja signifique la automática adjudicación del contrato, ya que tratándose de un concurso será tenida en cuenta la experiencia de los licitadores y las mejoras que éstos puedan proponer sobre las condiciones mínimas del pliego y que supongan un aumento en beneficio del servicio, entre las que destacan como posibles las citadas en la cláusula primera del citado pliego de condiciones.

3.º **Plazo:** El contrato tendrá un plazo de duración de un año, a contar desde el día 1 de julio de 1989

hasta el día 1 de julio de 1990, pudiendo prorrogarse sucesivamente por anualidades, hasta un máximo de nueve, si ninguna de las partes lo denuncia con tres meses de anticipación al día 1 de julio.

4.º **Garantías:** Provisional, 26.500 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación global referido en el número 2; complementaria, a tenor del artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, juntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Obras del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en el citado Negociado el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos integrantes del expediente.

6.º **Documentación exigida:** Los licitadores presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de reparación y conservación de contadores de agua en la ciudad de Ubeda», juntamente con las proposiciones, los documentos:

Documento nacional de identidad. Si se trata de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo. El número 6 se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

Declaración responsable ante alguno de los órganos últimamente indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Memoria en la que se describa la experiencia del licitador en este tipo de servicios, así como las mejoras que sobre las condiciones mínimas de este pliego proponga aumentar un beneficio del servicio, entre las que destacan como posibles las citadas en la cláusula primera.

El adjudicatario, además, antes de la adjudicación, en el plazo que al efecto se le otorgue, deberá presentar certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar inscrito o afiliado y en alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social y haber afiliado y dado de alta, en su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de la cuotas u otras deudas con la Seguridad Social, así como justificación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

La documentación reseñada se presentará en original o copia que legalmente tenga el carácter de auténtica.

La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de Seguridad Social de entre las referidas se acreditará mediante declaración responsable del adjudicatario, a la que se acompañará certificación negativa expedida por el órgano competente de Hacienda o de la Seguridad Social.

7.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle de número con

documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de conservación y reparación de contadores de agua en la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a prestar dicho servicio por el precio anual por contador de pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Se acompaña Memoria y demás documentación exigida.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa procederá a la apertura de las proposiciones presentadas y las remitirá con el acta y las observaciones que estime pertinentes a informe del señor Ingeniero Técnico Industrial Municipal, que lo emitirá sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas que cumplan el presente pliego.

A la vista del precedente informe, la Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto discrecionalmente el concurso.

Ubeda, 15 de abril de 1989.-El Alcalde accidental, Juan José Pérez Padilla.-3.179-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de 14 controladores conectables a ordenadores departamentales.

Objeto: Suministro de 14 controladores conectables a ordenadores departamentales a razón de un precio tipo total de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo a treinta días de la recepción definitiva del suministro.

Garantías: Provisional de 120.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para adquisición de 14 controladores conectables a ordenadores departamentales, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Gerente, Angel Ros Domingo.-3.605-A.